

## **Wolfredo Wildpret de la Torre**

### **Primer Miembro de Honor del Colegio Oficial de Biólogos**

Albores de 1985. Recuerdo perfectamente la escena en el vestíbulo de la Facultad. Una tarde lagunera típica, con ese frío húmedo que no refleja el termómetro, pero que cala hasta los huesos, incluso dentro de nuestras desprotegidas instalaciones universitarias. El profesor Wolfredo Wildpret de la Torre era entonces decano de la Facultad de Biología, y conocía perfectamente nuestras inquietudes asociacionistas profesionales y nuestra preocupación por la falta de perspectiva del ALBE, asociación de la que yo era entonces Vicepresidente en Canarias.

**W:** Pedro ¿cómo va el ALBE?

**P:** Regular D. Wolfredo. Estamos planteándonos la conveniencia de cancelar esta entrañable asociación e integrarnos en el Colegio Oficial de Biólogos, que parece tener más futuro.

**W:** Claro hombre, sin duda. Aprovechen el crédito de los colegios profesionales y déjense de asociaciones.

**P:** Bueno..., ya conoce a los biólogos: nuestros romanticismos, nuestros prejuicios, nuestras reservas sobre la ética y eficacia de los colegios profesionales....

**W:** ¡Venga ya hombre! al menos por una vez sean pragmáticos y no se empeñen en reinventar lo que ya otras profesiones más veteranas tienen acreditado. Anímate, que a esa empresa merece la pena dedicarle parte de tu tiempo... [y ya ebrio de euforia y del siempre deseado sentido del humor]... Venga, hazte a la idea que te “echas una querida” a la que debes dedicar un par de horas semanales.

**P:** Bueno, lo pensaremos. Eso sí, con “querida” o no, esperamos contar con el generoso apoyo de la Facultad y de su decano.

**W:** Descuida; eso está hecho.

No quisiera exagerar, pero esa conversación fue determinante para el arranque de la Delegación del COB en Canarias, y es justo reconocer que ni la Facultad ni su decano, el profesor Wildpret, incumplieron la promesa de su generoso apoyo durante los diez años largos que, como gestor de la Delegación primero y como primer Delegado después, me ocupé de dirigir los pasos del COB en Canarias. Y puedo asegurarles que fue una “querida” exigente, que no siempre se conformaba con la dedicación de dos horas semanales; también he de confesar que la mayoría de las veces fue complaciente.

Así, en términos desenfadados, pero también sentimentales e históricos, quedan avalados los vínculos y los méritos que, al menos hasta donde llega mi capacidad de valorar, reúne el profesor Wildpret para que la Junta de Gobierno del COB, aplicando el artículo 12 de sus Estatutos, le haya otorgado el nombramiento de Miembro de Honor del Colegio Oficial de Biólogos.

Resulta evidente la inoportunidad de reproducir aquí el extenso *currículo* académico y profesional del profesor Wildpret, farmacéutico y Catedrático de Botánica de la Universidad de La Laguna desde 1975, ya analizado y valorado por la Junta de Gobierno del COB. Vinculado a la Facultad de Biología de dicha Universidad, desde cuando aquella todavía era Sección de la primitiva Facultad de Ciencias. De ella fue decano durante casi una década, entre 1983 y 1992, y antes, durante y después de ese período no ha cesado en proyectar la Biología dentro y fuera del ámbito universitario, habiendo desarrollado una notable labor de investigación compartida con una excepcional dedicación a la enseñanza, a través de la incesante promoción de discípulos hacia los campos de la docencia, la investigación y la gestión de los recursos biológicos.

Reconozco que no parece elegante mezclar en esta breve reseña, que pretende ser ante todo humana, motivos económicos, pero profesionalmente no me resisto. Parece conveniente que el biólogo abandone su tradicional alergia a la valoración económica de las cosas y proyectos inherentes al desempeño de su profesión. En este sentido, es justo valorar que la iniciativa de promover como sede provisional del COB-Canarias las dependencias de la Facultad, felizmente acogida por el profesor Wildpret cuando era decano, ha supuesto para la Delegación, al margen de otras muchas cuestiones positivas, un considerable alivio económico de varios millones de pesetas, que -no lo olvidemos- se han podido dedicar a actividades profesionales diversas y a sostener el coste de una Delegación especialmente cara por su carácter insular, con sede compartida. A él, decanos sucesores, y a las distintas Juntas de Facultad que así lo han avalado, los biólogos les debemos una enorme gratitud.

Por lo escrito queda clara mi valoración y sincera gratitud por el nombramiento honorífico otorgado al profesor Wildpret por el pleno de la Junta. Ese sentimiento de gratitud lo hago particularmente extensivo a mis queridos amigos y compañeros los doctores José Regidor García y Antonio García Gallo que, como delegado y vicedelegado del COB-Canarias, fueron los promotores del nombramiento y a quienes correspondía por pleno derecho estas líneas. Ellos, generosos en la amistad y el afecto, impidieron privarme de esta satisfacción.

La Laguna, 16 de septiembre de 1998

**Pedro L. Pérez de Paz**  
ExDelegado del COB-Canarias